

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA SESIÓN PLENARIA 26 _JUNIO_2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2Y8H-HQ3KN-9MW5O Fecha de emisión: 1 de octubre de 2019 a las 9:29:57 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 12:57 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 13:33	ESTADO FIRMADO 26/09/2019 13:33



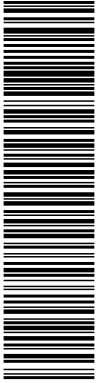
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 917298 T2Y8H-HQ3KN-9MW5O B4B1992AD0470B1E2D07DAC08C759A814ADD09D) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>



ACTA

DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ, EL DÍA **26 DE JUNIO DE 2019.**

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA SESIÓN PLENARIA 26 _JUNIO_2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2Y8H-HQ3KN-9MW5O Fecha de emisión: 1 de octubre de 2019 a las 9:29:57 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 12:57 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 13:33	ESTADO FIRMADO 26/09/2019 13:33



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

ORDEN DEL DÍA

**DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL,
EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.**

- Hora de convocatoria: 12,30.
- Lugar: Salón de Sesiones.
Palacio Provincial.

✚ Excusas por falta de asistencia.

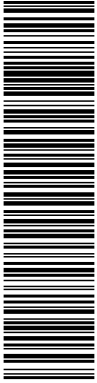
ASUNTOS:

Único: Aprobación -si procede- del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 21 de mayo anterior.

El Presidente

Miguel Ángel Gallardo Miranda.

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA SESIÓN PLENARIA 26 _JUNIO_2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2Y8H-HQ3KN-9MW5O Fecha de emisión: 1 de octubre de 2019 a las 9:29:57 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 12:57 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 13:33	ESTADO FIRMADO 26/09/2019 13:33



ÁREA DE PRESIDENCIA Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

ACTA

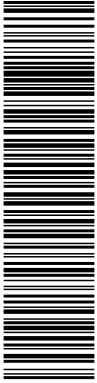
DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN PROVINCIAL DE
BADAJOZ, EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2019.

En Badajoz, siendo las doce horas y treinta minutos del día 26 de Junio del año en curso de 2019, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de esta Diputación provincial, el Pleno de la Corporación Provincial, previa citación formal cursada al efecto, y al solo objeto de prestar aprobación -como asunto único- al borrador del acta de la última sesión celebrada, que lo fue en 21 de mayo anterior, en cumplimiento a cuanto se establece en el artículo 56.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

La sesión es presidida por el titular de la Corporación, ilustrísimo señor don Miguel Ángel Gallardo Miranda, asistiendo la Vicepresidenta Primera, doña Virginia Borrallo Rubio, el Vicepresidente Segundo, don Ramón Roperero Mancera, así como los Diputados y Diputadas Provinciales: Alcázar Vaquerizo, don Saturnino (Portavoz); Benítez Nogales, don José Ángel; Borrego Rodríguez, don Manuel; Cabezas Martín, don Ricardo; Calvo Miranda, doña María de los Ángeles; Castaño Castaño, don José Francisco; Díaz González, don Manuel; Farrona Navas, don Francisco José; García Sánchez, doña Almudena; Garrote Ledesma, don Antonio; Hernáiz de Sixte, don Andrés; Marín Barrero, don José Luís; Molina Medina, don Lorenzo y Moreno Delgado, doña María del Rosario, por el Grupo Socialista; Barrios García, don Juan Antonio (Portavoz); Coslado Santibáñez, don Jesús; Gutiérrez Jaramillo, don Francisco Javier; Perdigón González, don Juan Carlos; Piñero Lemus, don Manuel; Regaña Guerrero, don José Antonio; Romero Gragera, don Roberto; Sancho Cortés, doña Manuela, y Valadés Pulido, doña María Josefa, por el Grupo Popular, así como Pozo Pitel don Antonio, Diputado no inscrito, todos ellos

Secretaría General
www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA SESIÓN PLENARIA 26 _JUNIO_2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2Y8H-HQ3KN-9MW5O Fecha de emisión: 1 de octubre de 2019 a las 9:29:57 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL_Firmado 26/09/2019 12:57 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL_Firmado 26/09/2019 13:33	ESTADO FIRMADO 26/09/2019 13:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 917298 T2Y8H-HQ3KN-9MW5O B4B1992AD0470B1E2D07DAC08C759A814ADD0A09D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/infodoc.php?id=verificar>

asistidos por el Interventor, don Ángel Díaz Mancha, y por el Secretario General, don José María Cumbres Jiménez, que da fe.

Constituido válidamente el Pleno de la Corporación, la sesión se declara abierta por el Presidente, quien explica que la presente convocatoria se realiza exclusivamente -según determina- a los efectos de aprobar el borrador del acta de la última sesión ordinaria celebrada.

Por ello y avanzando en el contenido del Orden del Día expresado, se eleva a la consideración del Pleno Corporativo, la adopción del siguiente acuerdo:

Único. Aprobación -si procede- del borrador del acta correspondiente a la última sesión celebrada el día 21 de mayo de 2019.

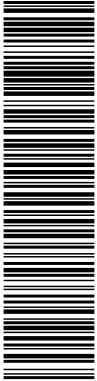
En 21 de mayo del año en curso, la Diputación de Badajoz celebró sesión plenaria ordinaria, y tras haber sido redactada el acta correspondiente, el Pleno de la Corporación Provincial, una vez acreditado su contenido, **acuerda** en unanimidad de los miembros asistentes, prestarle aprobación en sus propios términos, confiriéndole carácter de acta definitiva para su posterior transcripción al Libro corriente, en cumplimiento a cuanto se dispone en el artículo 50 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, concordante con el 110.3 del repetido Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y con el 35.2 del vigente Reglamento Orgánico Provincial de 23 de junio de 1992.

Una vez efectuado el preceptivo trámite legal, el Presidente, don Miguel Ángel Gallardo, y al tratarse de la última sesión del Pleno de la Corporación, abre el turno de intervenciones a los Portavoces de los Grupos Políticos, en orden de menor a mayor representación Institucional.

Al declinar la oportunidad el Diputado no adscrito, comienza refiriendo palabras de agradecimiento el Diputado del Grupo Popular, señor Barrios García, al Grupo de Gobierno y al Presidente de la Institución, por el trato recibido, y especialmente a los funcionarios, debido al apoyo y lealtad institucional durante la legislatura que ahora finaliza, así como el respeto mostrado hacia su labor de oposición, y finaliza ofreciéndoles su profunda amistad.

A continuación, toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, señor Alcázar Vaquerizo, en igual sentido, agradeciendo el trabajo desarrollado por el Equipo de Gobierno, en una trayectoria que será referida por sus óptimos resultados. También agradece a los trabajadores de la Institución, como gran capital encargado de hacer funcionar cada día los Servicios

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA SESIÓN PLENARIA 26 _JUNIO_2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2Y8H-HQ3KN-9MW5O Fecha de emisión: 1 de octubre de 2019 a las 9:29:57 Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 12:57 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 13:33	ESTADO FIRMADO 26/09/2019 13:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 917298 T2Y8H-HQ3KN-9MW5O B4B1992AD0470B1E2D07DAC08C759A814ADD0A09D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/validador.php?id=verificar>

públicos dirigidos desde una Administración intermedia, a los Ayuntamientos Provinciales. Igualmente reconoce el buen trato y tono empleado por los Diputados del Grupo Popular, desde la diferencia política, quienes siempre han mostrado una mano tendida hacia el consenso en los grandes acuerdos dirigidos al progreso real de los ciudadanos. Y como no, destaca la buena gestión llevada a cabo por el Presidente durante los pasados cuatro años, valorando su sensibilidad hacia los pequeños y medianos municipios, para favorecerles y continuar potenciando la asistencia y colaboración Institucional, al tiempo que agradece a sus Compañeros de Corporación, por la labor desempeñada durante el Mandato que ahora finaliza.

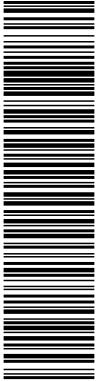
Oída la intervención de los dos Portavoces, el titular de la Corporación, don Miguel Ángel Gallardo, agradece sus cordiales palabras en la última Sesión de carácter ordinario que celebra la Corporación Provincial, y antes de despedir la etapa que ahora finaliza, considera que siempre quedará lo personal, así como los grandes momentos vividos, a pesar de las diferencias ideológicas, como señal de grandeza democrática para trabajar en común por una sociedad plural y justa.

A los compañeros que no puedan continuar en el próximo ciclo, y con quienes ha tenido la oportunidad de trabajar cada día, desde el amor a la tierra, y con la máxima transparencia y honestidad, como auténticos protagonistas de los cambios producidos en la Provincia, el Presidente agradece las relaciones personales y las establecidas con sus municipios, haciendo región, y desde el convencimiento que continuarán por el tiempo los afectos creados, agradecimiento, que hace extensivo a los funcionarios, empleados de la Institución, y agentes sociales, por el trabajo efectuado, así como a los distintos medios de comunicación, dada la buena disposición siempre demostrada en su tarea de difusión.

Si bien el Mandato Corporativo que ahora finaliza, ha impulsado verdaderamente la visibilidad del mundo rural, desde los recursos públicos dirigidos a sus municipios, el Presidente indica que todavía existen retos complejos que afrontar, como el demográfico, para que en la próxima legislatura, desde Europa hacia lo local, se evite la despoblación y pueda generarse empleo y oportunidades.

Secretaría General
www.dip-badajoz.es

DOCUMENTO ACTA DE PLENO: ACTA SESIÓN PLENARIA 26 _JUNIO_2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2Y8H-HQ3KN-9MW5O Fecha de emisión: 1 de octubre de 2019 a las 9:29:57 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 12:57 2.- PRESIDENTE de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 26/09/2019 13:33	ESTADO FIRMADO 26/09/2019 13:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 917298 T2Y8H-HQ3KN-9MW5O B4B1992AD04701E2D07DAC08C759A814ADD09D) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.dip-badajoz.es/index.php?id=verificar>

Concluye su intervención el titular de la Corporación, señor Gallardo Miranda, mostrando a los Compañeros de Corporación su verdadero afecto adquirido a través de la acción política, e indica que en lo personal y lo político, siempre contarán con un amigo.

No siendo otro el objeto de la misma, el Presidente da por concluida la última sesión ordinaria del mandato corporativo 2015-2019, a las trece horas del día y en el lugar al principio expresados, extendiéndose al efecto este acta que recoge lo acontecido en el transcurso de la misma. De todo lo anterior todo lo anterior doy fe, como Secretario General.

Vº. Bº.:
El Presidente,

Miguel Ángel Gallardo Miranda.

El Secretario General,

José María Cumbres Jiménez.